

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.980

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA
Martes 13 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
avances se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
Arazcos: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

En defensa propia

Es para nosotros doloroso tratar de una cuestión que *El Defensor de Granada* ha traído a la prensa, sin conocimiento exacto de los hechos, tildando a nuestro pueblo de ingrato, con motivo de la llorada muerte de nuestro paisano don Amador Ramos Oller.

Para enaltecer a los muertos no es preciso zaherir a los vivos, ni molestar a un pueblo hermano. A nuestro juicio, *El Defensor de Granada* ha pecado en esta ocasión de ligereza, cosa que nos extraña, dado el concepto que siempre nos mereció un colega tan querido como ecuaníme y templado.

Al dar cuenta del fallecimiento del señor Ramos Oller, trata a Almería de un pueblo indigno, por su falta de gratitud, de un hijo como Ramos Oller. Hasta dice que dicho periodista hubiera fallecido en la inacción a no ser por don Ivo Bosch.

Bien quisiéramos pasar por alto estas cosas, pues ellas no deben ser discutidas por motivos de delicadeza. Pero si de una parte tenemos que cumplir deberes con el querido compañero, de otra también nos obliga la verdad y la justicia a rechazar conceptos demasiado duros y ofensivos para nuestro pueblo.

Amador Ramos Oller, que fué, sin dejar lugar a duda alguna, un almeriense amante de su país, un escritor culto y ameno y uno de los que más trabajaron en la ansiada mejora del ferrocarril de Linares a Almería, fué siempre estimado y considerado en este país.

Ni nunca pidió protección ni le fué negada, porque desde que el ferrocarril fué un hecho, obtuvo un cargo en la Compañía, con lo que vivió, retirándose casi por completo de la vida periodística. Don Ivo Bosch lo tuvo a su lado por reconocimiento o amistad, pero no para salvarle de una miseria que no conoció el querido compañero.

En cuanto a los lamentables hechos acaecidos hace próximamente dos años en esta capital, no fueron motivados más que por una mala interpretación; pues Ramos Oller, interinamente director de una publicación, siguió los impulsos del pueblo almeriense, por creer que era suya la razón, haciendo campaña en contra de la Compañía del Sur de España; pero una apreciación como decimos, mal interpretada, dió lugar a una manifestación hostil. Y tan fué así, que Ramos Oller se apresuró a aclarar su actitud, diciendo que no había tenido ánimos de ofender a su pueblo.

Con solo estos hechos, no hay motivos para fantasear y crear una novela y ofender como lo hace *El Defensor de Granada* a Almería.

Pasó lo que pasó y Ramos Oller siguió amando a su país, y sus amigos y paisanos le atendieron y queriéndole como antes, y sin dejar de volver de vez en cuando a sus lares, a donde recibía pruebas de afecto y consideración.

Ya sabemos, que desgraciadamente los que de la pluma vivimos y con ella engrandecemos a los pueblos y a los hombres, somos siempre olvidados y recompensados, los que lo son, muy mezquinamente, pero eso no es culpa de este pueblo ni del otro, sino de la humanidad entera, y por tanto *El Defensor de Granada* no ha debido ni debe usar frases tan agresivas con Almería, como las que ha empleado, sin conocer a fondo estas cuestiones.

Nosotros que queríamos entrañablemente a nuestro amigo, nos duele que su muerte sirva a algunas plumas para satisfacer pasiones y repetimos lo que al principio hemos dicho, que no se necesita para enaltecer a los muertos, ofender a los vivos.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

La recluta en Africa

Disposiciones importantes de Guerra.

En esta semana se publicarán dos Reales órdenes relacionadas con el servicio militar en Africa.

Por una de ellas se dispondrá que todo soldado o clase de tropa que se reenganche para servir en Africa, con arreglo a lo dispuesto en el último Real decreto sobre esta materia, librará del servicio en Africa, y por el tiempo del compromiso que adquiriera, al recluta, o al soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan querer librar a uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguo. Los agraciados serán destinados a un Cuerpo de la península.

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo y se le destine otro al Ejército de Africa, se va a disponer lo siguiente:

Todo recluta o soldado con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel Ejército, que hayan perdido un hermano a consecuencia de enfermedad o herida recibida, regresarán a la Península, siendo destinados a la unidad de su arma más próxima a la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante que en Africa produzcan para evitar con ello el perjuicio de un tercero.

También si en el ejército de Africa existiera algún recluta o soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso a la Península y se le dará destino en filas como en el caso anterior, pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en Africa.

Si alguno de los reclutas que deben embarcar se hallasen en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifiquen, comprobándose acto seguido tales extremos.

DESDE GUADIX

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la distinguida y virtuosa señora doña Enriqueta López de Argüeta y Solana.

Ni los remedios de la ciencia, ni los cuidados de su amantísimo esposo, nuestro buen amigo don José María García-Valera, decano de la prensa accitana, ni los de sus cariñosos hijos, han podido nada contra los decretos de la inexorable muerte que ha arrebatado su alma para presentarla ante el trono del Eterno.

Por su buen corazón y por los preciosos dones que adornaban sus bellas cualidades, su muerte ha sido muy sentida por todos.

Reciba el señor García-Valera, hijos y demás familia, la expresión de mi más sentido pésame, a la vez que pido al Todopoderoso les dé fuerzas y resignación cristiana para soportar tan sentida pérdida.

López Requena.

Guadix, Enero de 1914.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

En un pueblo de la provincia de Sevilla «de cuyo nombre» como dijo mi «compañero» Cervantes—«no quiero acordarme», están mejor que quieren.

Se ha constituido un ayuntamiento conservador y el antiguo, que es liberal—y tanto, como que es romanista!—no quiere dejar el municipio.

Con estas y las otras, allí no se puede vivir tranquilamente. Los dos ayuntamientos están como los perros de la fábula:

Discutiendo el liberal su derecho, pasa el día; y el conservador diciendo que es muy suya la «partia». Solo falta en dicho pueblo

que en la disputa o porfía, tercié lo que es muy probable, la radical minoría, y se alce con los fondos... ¡nada de extraño tendría!

Dicen de Valencia que el ya célebre protector de menores, doctor don Luis Paulino Zelié, estuvo hace poco en aquella población donde se hizo de una muchachita de once años a la que está prestando su paternal protección. Una de Valencia, otra de Salamanca, dos de Madrid...

HIMNO

¡Nada, que el doctor Paulino es un hombre singular; adquiere las niñas como el que se pone a lavar!...

CORO

Es el protector de la humanidad ¡que viva Zelié una eternidad, a ver si se lleva por nefas o fás, a todas las chicas que existen de más!... ¡Que hay alguna, caballeros!

Noticias de Berlín dicen que se halla enfermo en Colonia el príncipe Etíel.

Se atribuye la enfermedad a una intoxicación producida por las aguas de aquella población, cuya potabilidad deja mucho que desear.

¡Es natural!

Hace treinta y siete siglos, igual que antaño y hogaño beber agua de Colonia es exponerse a gran daño

Punto final:

—¿Qué diferencia existe entre una ópera y un diestro muy famoso?

—¡Aspenme si lo se!

—Pues en que una es «bel-canto» y el otro es Bel-monte!...

Don Corcho.

DISPOSICIÓN

Rectificación de portes.

Para dar cumplimiento a la real orden de 19 de Noviembre próximo pasado, relativa a la rectificación de portes por inexacta aplicación de las tarifas ferroviarias, la dirección general de Obras públicas, ha dictado una disposición—publicada en la *Gaceta* del 26 de Diciembre último—en la cual se dan instrucciones precisas a los interventores del Estado, en explotación de ferrocarriles.

Para las de tasas, se presentará el interesado o quien lo represente, al Interventor del Estado, el cual, de pués de examinar los datos necesarios y confrontar la documentación, procederá a efectuarla, extendiendo el documento modelo número 2 al reclamante.

Con dicho documento podrá el interesado presentarse a reclamar el abono de la diferencia que resulte a su favor, en la factoría de llegada; y en caso de negarse a hacerlo efectivo en el acto, se procederá a consignar la correspondiente reclamación en el libro con toda clase de antecedentes.

En caso de llevarse a efecto la detasa en la estación de salida se remitirá la reclamación a la de llegada para que una vez confrontada con la declaración, se informe por el interventor del Estado lo que proceda.

¡Interesa a los parraleros!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

Núms. 1 y 8 10 13 14 15
16'75 17'75 19'00 19'24 21'00 Pts. qat. tel

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo si hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires,
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

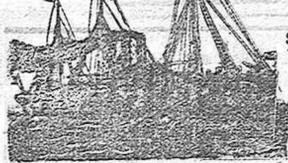
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“EUGENIA”



saldrá del puerto de Almería el día 14 de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía aúmen encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

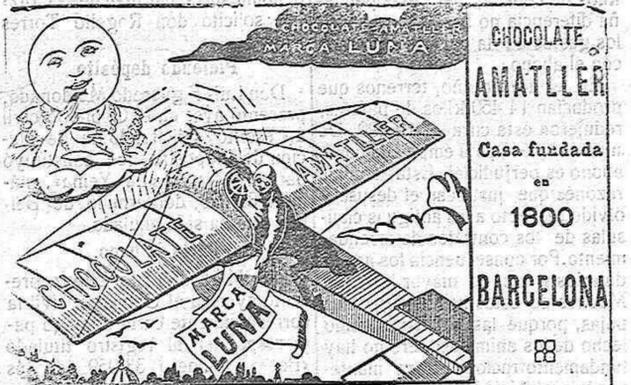
En la misma disposición se dan ciertas instrucciones al personal de la intervención del Estado que garantice por todos los medios las reclamaciones de los consignatarios.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Grecia y la Triple alianza.—Visita de Venirelos a las potencias europeas.—El nuevo Drednought turco.—Problemas de derecho internacional.

Las cuestiones referentes a las islas del mar Egeo y a las fronteras albanesas, han dado lugar a presumir que algunos gobiernos de los países de la Triple alianza desconocen sistemáticamente los derechos y los intereses vitales de la nación helénica, que merece por su valor volver a ocupar su antiguo puesto en Europa. Desde luego parece conveniente que el gabinete de Atenas se ponga en contacto con los gobernantes de la Triple para desvanecer las preocupaciones que aun subsisten en Berlín, en Roma y en Viena, respecto a los asuntos de Grecia. Con este objeto se utilizan los prestigios personales y las altas dotes de diplomático que adornan a Venirelos, el cual, no obstante su cualidad de presidente del Consejo de ministros, emprende un viaje directo a París y a Londres, proponiéndose regresar en seguida por Berlín, Roma y Viena. Estas visitas no han sido acordadas precisamente al recibirse la noticia de que el gran acorazado «Rio de Janeiro» en construcción por cuenta del Brasil, lo ha comprado el gobierno turco, suscitando un incidente cu-



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATTLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

yas consecuencias pueden revestir considerable gravedad.

Desde luego en las conferencias de los estadistas europeos, se ha de examinar el nuevo aspecto del problema internacional. Turquía parece revelar su intención de oponerse a todo trance, y en caso preciso por la fuerza de las armas, a que Grecia haga efectivo su derecho de conquista, quedando definitivamente posesionada de las islas del mar Egeo, o por lo menos de Chio y de Mitilena. Es lo cierto que al adquirir un dreadnought de 32 000 toneladas, armado con 14 cañones de 305 milímetros, cuando en buena lógica debería empezar por la metódica organización de las fuerzas navales. Turquía pretende imponerse a Grecia, alterando completamente la situación creada durante la guerra. Pero en Atenas por de pronto no se atribuye excepcional importancia a este suceso. Un suelto publicado por la prensa oficiosa nos informa de que por lo menos han de transcurrir seis meses antes de que el acorazado brasileño pueda entrar en línea al servicio de Turquía, de suerte que el gobierno helénico tendrá tiempo para prevenirse, haciendo frente a la nueva situación.

En el caso de que los intereses griegos resulten amenazados, no eludirá ningún sacrificio para garantizar plenamente la seguridad del país: Pero además, en último término, Grecia siempre tendrá el recurso de impedir que el «Rio de Janeiro» abandone las aguas inglesas, si antes declara la guerra, lo cual será motivo para que las po-

tencias intervengan. El buque no podrá estar terminado antes del mes de Mayo. Después será preciso algún tiempo para que la tripulación otomana se adiestre en el manejo de la poderosa máquina de guerra naval. Sabido es que el valor de las escuadras depende principalmente de la pericia de sus tripulantes.

Dícese que Rewf bey, almirante de la flota turca, se halla actualmente en Londres preparando la contrata de marinería mercenaria. En el supuesto de que esta noticia se confirme, puede suscitarse una cuestión de derecho internacional, porque no parece tolerable que Turquía utilice en guerra marítima el concurso de elementos extranjeros.

Rossetti.
Roma, Enero de 1914.

DE AGRICULTURA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
El valor fertilizante de la paja

Desde tiempo inmemorial, en determinados países del Norte de Europa y en Inglaterra, prohibíase y aún se prohibe en algunos, Bélgica entre otros—a los colonos, bajo penas severísimas—tales como pago de costas, gastos, indemnización de daños y perjuicios y nulidad del arrendamiento, según le plazca al propietario—vender pajas, henos y forrajes producidos por la finca. En muchos contratos de arrendamiento, que tradicionalmente se transmitían de padres a hijos, leíase, y aún se leen en no-

pocos del norte de Bélgica y de Alemania, esta clausula: «Conver- tirá en estiércol y consumirá todas las pajas y forrajes que, prevengan de las cosechas, para el abono de las cosechas, sin poder venderlos y destinarlos a otros usos».

Esta clausula y otras por el es- tilo, tenían sobradamente justifica- da su existencia en aquellos tiem- pos en que el colono arrendatario no disponia de otros medios para asegurar la fertilidad de sus cam- pos, que un mal estiércol, aguas fecales y cenizas de leña o de ras- trojo; pero desde que la ciencia, con sus investigaciones y descu- brimientos, puso de manifiesto el valor de los diversos abonos, y la industria los ofrece al agricultor en condiciones de relativa economía, la prohibición de que nos ocupa- mos es, además de anacrónica, perjudicial para todos, por haber dejado de ser una de las bases de la economía rural.

Sin embargo, como dejamos di- cho, aún hay países en que subsi- ste, si bien en la mayoría de los casos la prohibición es letra muer- ta en la práctica.

¿Pero cuál es el valor fertilizan- te que tienen las pajas? Emplea- das como cama de los animales en el establo, donde se mezclan con deyecciones sólidas y absorben una parte de los líquidos, estas pa- jas están transformadas en abono; tienen un valor considerable, no por sí mismas, sino por las mate- rias que envuelven. Experimentos comparativos realizados con las pajas y envolturas de centeno y con las pajas de trigo, demuestran que lejos de favorecer la produc- ción, la disminuyen considerable- mente.

Desde hace algún tiempo la cues- tion del valor fertilizante de la paja ha sido objeto de numerosos ex- perimentos en Alemania y con es- pecialidad en el Instituto Agrón- omico de Bromberg. Tres parcelas de terreno produjeron a razón de 1.900 kilogramos de cebada por hectárea. En otros tres donde se utilizó un complemento de abono compuesto de 10.000 kilos de paja trillada, se obtuvo un producto me- dio de 1.300 kilos. Al año siguien- te las mismas parcelas dieron res- pectivamente 1.720 y 1.620 kilos de centeno: es decir, que, en efec- to, la paja era causa de aminora- miento de vegetación. En el segun- do año, 1912, la reacción de la paja se tradujo en aumento de 230 kilos de cebada; pero esta peque- ña diferencia no basta para cubrir los gastos de la paja incorporada con el abono.

En el tercer año, terrenos que producían 14.450 kilos de patatas, redujeron esta cifra a 12.290. De manera que la paja empleada como abono es perjudicial. Estas son las razones que justifican el desuso y olvido respecto a las antiguas clá- usulas de los contratos de arrenda- miento. Por consecuencia los arren- datarios gozan de mayor libertad. Muchos de éstos no venderán sus pajas, porque las utilizarán como lecho de los animales; pero no hay fundamento racional para man- tener la prohibición, aun respecto a aquellos que consideren convenien- te exportar pajas y forrajes, siem- pre que dejan en las tierras la equi- valencia fertilizadora obtenida por los abonos industriales.

Sixto Reinoso.

Limón estrujado

Nada menos que en 57'41 millo- nes de pesetas ha aumentado la recaudación del Estado en 1913, es decir que según esta cifra, Es- paña es cada vez más próspera, porque tributa más.

Así lo creerán nuestros gober- nantes y en esta creencia seguirán estrujando el limón cada día con mayor codicia.

En cambio, los que vemos cada vez más miserias en el país y que los barcos de emigración siguen llevando más españoles a América, porque aquí no encuentran ni tra- bajo ni pan, nos sonreimos con in- credulidad, ante ese aumento de riqueza.

El caso es para ser detenidamen- te estudiado, porque es incompre- sible esos aumentos en la tributa- ción, de una parte, y de otra la mi- seria que reina.

La sequía nos deja sin cosechas y la despoblación sin hombres, y sin embargo el Gobierno cada año aumenta sus ingresos; el problema, pues, necesita ser resuelto y expli- cado, porque no creemos que ello se deba a un milagro.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúr- gica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núme- ro 6, Almería.



JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:



«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una opera- ción quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es ex- celente.» Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de **DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DEGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO**

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Noticias mineras.

Protesta desestimada

Por Real orden ha sido desesti- mada la protesta que formuló el dueño del registro minero titulado «Los Tres hermanos», número 31.328, de Fiñana, don José Molina Yebra, contra la prioridad del denominado «San Juan de la Cruz» que solicitó don Rogelio Torres Rubira

Pidiendo depósito

Don Luis F. Gueredo Maldonado, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito solicitando la devolu- ción del depósito que constituyó para el registro «La Yema», nú- mero 32.029, del término de Bei- res, que ha sido anulado.

Carta de pago.

Don Miguel Vidal y López, presen- tó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder al registro titulado «Paca», número 33.059, de los términos de Pechina y Ríoja

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Canjáyar, contra Gabriel Masa García, sobre hurto. Abogado, don Emilio Beni- ntez; procurador, don Pascual Ro- da.

MILITAR

Los nuevos reclutas

Ayer terminó la concentración de reclutas del reemplazo de 1913, en nuestra capital, y anteaer se hizo el sorteo de los que tienen que ir a las guarniciones de las plazas de África.

Los reclutas concentrados y que hayan sido destinados a Cuerpos de la Península, Ceuta, Larache y Canarias, emprenderán la marcha para incorporarse a sus destinos. el día 17, a los 20 minutos, o sea después de las 12 de la noche del 16, en un tren especial militar, que se organizará al efecto.

Los destinados a Melilla, saldrán el día 19 por la tarde en el vapor correo, los cuales son los siguientes: De la Caja de Almería, 126; de la de Huércal Overa, 86; de la de Motril, 127; de la de Guadix, 108, y de la de Granada, 132.

En total, embarcarán el día 19 para Melilla en nuestro puerto, 579 reclutas, fuera de los que sal- gan en el tren de la madrugada del día 17, para otros puntos.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Viajeros

Se encuentran en Almería, proce- dentes de Bilbao, don Miguel Carmona y don Antonio Ibáñez, copropietarios de la Compañía Mi- nes de Huéneja.

—Ha marchado a Granada el médico don Ramón Muley Pérez.

—En el tren correo regresó ayer a Alquífe, Mr. Meikle, jefe de In- genieros de la Compañía Minera del «Segundo Alquífe».

—Precedente de Madrid ha lle- gado a Almería don Guillermo So- to, inspector de la Compañía In- glesa de Seguros La Gresham.

—También regresó de la corte- el jefe de Obras públicas don Ig- nacio Toll.

—En el *Infanta Isabel* marchó ayer mañana a Canarias, el segun- do teniente de Infantería don Al- varo Maldonado.

—Para Buenos Aires, el presi- tero don Ulpiano García.

—El ayudante de Marina de es- ta Comandancia, don Luis de Gar- ray, en unión de su familia, mar- chó ayer mañana a Santacruz de Tenerife, para cuyo puerto ha sido trasladado.

—Ha regresado a Madrid el con- signatario de buques don Leopoldo Romero.

—De Granada llegó ayer tarde el propietario don Juan Cassinello y Cassinello.

—Ha marchado a Cádiz el canó- nigo don Arturo Menán Garibay.

—Con dirección a Génova, ha salido el exjefe municipal don Six- to Espinosa.

—Esta madrugada ha regresado de París el comerciante don Eduar- do Romero Valverde.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Sánchez Entrena, celebró sesión ordinaria ayertarde el Ayuntamien- to.

Asistieron los concejales seño- res Vives, Fuentes González, García Sánchez, Amate, Rodríguez Dionis, García Langie, Bueso, Pérez Ibáñez, Pastor, Benitez Blanes Fernández Palacios, Rovira, To- var, Muñoz Ocaña, Alonso, Bus- tos, Moreno Gallego, Maldonado, Verdejo, Rodríguez López, Nave- ros, Fernandez Burgos, López Ro- dríguez, Peláez, Durbán, Pérez Burillo, Rubira y Romay.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente tomaron posesión del cargo de concejal los señores Rubira, Naveros y Romay.

Cuando entraron los concejales electos y los antiguos que no asis- tieron a las dos sesiones primeras



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del va- pe, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará el Conocedor, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona 4, Almería.

de este año, se oyeron rumores y toses.

El señor Fernández Burgos pro- testó de las toses y dirigió una pa- labra dura, al parecer contra el se- ñor Rodríguez Dionis, que era uno de los que más tosían.

Se terminó el incidente.

El señor Romay se quejó de las toses, diciendo que no era propio de personas cultas las manifesta- ciones de desagrado que se habían oído.

Los señores García Langie, Fuen- tes y Vives, contestaron que siem- pre han demostrado cultura y que de los escaños concejiles no ha- bían salido esas demostraciones.

También quedó terminado el otro incidente.

Leyóse despues la renuncia del cargo de concejal del señor Este- van.

El señor Bustos pidió que no se admitiera.

El señor Vives manifestó que no estaba el asunto en la orden del día e insistió que quedara pen- diente para la sesión inmediata.

El señor Maldonado dijo que no se desechara y el señor Naveros que sí.

Intervino en la discusión el se- ñor Muñoz Ocaña y se acordó que quedara la renuncia sobre la Mesa. Se suspendió la sesión por va- rios minutos.

Reanudado el acto se procedió a la elección de tenientes de Alcal- de por tercera vez.

(Entró en el salon el señor Este- van.)

—Fueron elegidos tenientes alcal- des los señores siguientes:

Primero: don Ramón Durbán Orozco por 16 votos.

(El señor Rubira obtuvo 15). (Se retiraron del salón los seño- res Vives, Rodríguez Dionis, Fuen- tes, García Sánchez, Muñoz Oca- ña, Rovira, Pérez Ibáñez, Fernán- dez Palacios, Bueso, Benitez Bla- nes, García Langie, Amate, To- var, Alonso y Pastor.)

Segundo: don Juan Antonio Mar- tínez Pérez, por 14 votos y una papeleta en blanco.

Tercero: don Eulogio Romay.

Cuarto: don Carlos Pérez Bur- lillo.

Quinto: don Antonio Fernández Burgos.

Sexto: don Andrés Rodríguez López.

Séptimo: don Celedonio Peláez Rodríguez.

Octavo: don Antonio Verdejo Acuña.

Síndicos: don Andrés López Ro- dríguez y don Miguel Naveros Burgos.

Otra vez se suspendió la sesión por varios minutos, y se eligieron al reanudarla, las Comisiones de que se ha de componer el Ayun- tamiento.

De Hacienda

Presidente, don Ramón Durbán; vocales, don Braulio Moreno, don Julio Estevan y don Juan A. Mar- tínez Pérez

De Ornato

Presidente: don Juan Antonio Martínez; vocales, don Antonio Verdejo, don Andrés López Rodrí- guez, don José Rubira y don Eu- genio Bustos.

De Beneficencia

Presidente: don Andrés López Rodríguez; vocales, don Eduardo Pérez, don Antonio Fernández Pa- lacios, don José Rubira y don An- drés Rodríguez.

De Abastos

Presidente: don Eulogio Romay; vocales, don Miguel Naveros, don Andrés Rodríguez, don Celedonio Peláez y don Eugenio Bustos.

De Carruajes

Presidente: don Andrés Rodrí- guez; vocales, don Manuel Fuen- tes, don Antonio Alonso, don Ce- cilio Rodríguez y don Fernando Muñoz.

De Festejos.

Presidente: don Carlos Pérez Bu- rillo; vocales, don Enrique Tovar,

don Antonio Fernández Burgos, don Andrés Rodríguez y don An- tonio Verdejo.

De Gobierno interior.

Presidente: don Antonio Verde- jo; vocales, don José Jesús García, don Antonio García Sánchez, don Bruno Vives y don Fernando Rodríguez.

De Cementerios y aguas.

Presidente: don Celedonio Pe- láez; vocales, don Bernardo Bue- so, don Francisco Rovira, don Eu- genio Bustos y don Joaquín Mal- donado.

De Alumbrado.

Presidente: don Antonio Fernán- dez Burgos; vocales, don Juan Amate, don José Zea, don José Benitez y don Eugenio Bustos.

De Instrucción pública.

Presidente: don Miguel Nave- ros; vocales, don Antonio A'onso, don Miguel García Langie, don Andrés López y don Angel Pastor.

Vocales de la Comisión evalua- toria: don Andrés López, don Fer- nando Rodríguez y don Angel Pas- tor.

Idem Junta local de primera en- señanza: don Braulio Moreno y don José Rubira

Idem Tribunal de exámenes: don Julio Estevan Gómez, don José Jesús García y don Ramón Dur- bán, como propietarios, y don Bru- no Vives y don Andrés López, como suplentes.

Idem de emigración: don Cele- donio Peláez.

Idem de la nueva cárcel: don Juan Antonio Martínez.

Resultado de la sesión de ayer, que los tenientes de Alcalde y Co- misiones elegidas en las dos pri- meras reuniones del nuevo Ayun- tamiento, quedaron nulas su elec- ción.

Continuó despues el despacho de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito del capellán de la iglesia de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas en honor del pa- trón de aquella parroquia.

(De conformidad, pero con los votos en contra de los señores Bus- tos y Romay)

—Idem del alcalde de barrio del distrito 6.º, don Antonio González, solicitando otra subvención de 250 pesetas para las fiestas de San Blas.

(Se acordó conceder 100 pesetas solamente y también con el voto en contra de los señores Bustos y Romay.)

—Oficio del Administrador de Rentas arrendadas, dando cuenta de lo recaudado por impuesto mu- nicipal en los espectáculos públi- cos durante el mes anterior (Enterados).

—Oficio del capitán general de la Región participando que conti- nuará establecido en esta plaza el Depósito de Intendencia.

El señor Pérez Burillo propuso que se dieran las gracias a los re- presentantes en Cortes, a don Jo- sé María Cervantes y al capitán general de la región por las gestio- nes que han realizado para que continúe en nuestra capital dicho Depósito.

(Así se acordó).

—Recibo de Francisco Crespo Mayor, de 300 pesetas, por los uniformes adquiridos para el con- serje y porteros del Ayuntamiento. (Aprobado).

—Invitación de la Junta organi- zadora para la erección de una es- ttua a don Marcelino Menendez Pelayo.

(A propuesta del señor López Rodríguez se acordó conceder 100 pesetas.)

—Factura del doctor Ferran, im- portante 333'75 pesetas, por linfa vacuna que ha suministrado al Ayuntamiento. (Aprobada)

El señor Bustos denunció que en la plaza de San Sebastián se está realizando una reforma en una casa vieja.

El señor Martínez Pérez contes-

tó que se había dado informe favo- rable en vista de lo expuesto por el Arquitecto.

El señor López Rodríguez, pro- puso que al guarda de la taza de la fuente pública, se le dieran las gracias y la cantidad de 150 pesetas porque debido a él no perece- ron asfixiados el maquinista y el fogonero que allí prestan servicio.

(Se acordó concederle 100 pesetas y que conste en acta el agre- decimiento de la Corporación por el servicio prestado.)

Seguidamente se levantó la sesión.

El tiempo

De pleno invierno hemos pasa- do a plena primavera, porque es- tos días de sol acariciador y de suave temperatura, no pueden ser más deliciosos.

El viento que tan malas jugada- nos pasa, se ha encalmado por completo; la nieve que coronaba las sierras próximas, con la suble- del termómetro, apenas duran- unas horas; las nubes se fueron de nuestro horizonte y como por encanto, varió por completo la decora- ción invernal, que tan poco duró en nuestra capital.

Con gusto veríamos esta gran primavera en lo más recio del invierno, si nuestros campos duran- los pasados temporales se hubie- ran hartado de las aguas que e- vano piden a las nubes pero co- mo la sequía continúa con los mis- mos caracteres alarmantes que el estío, por fuerza hemos de re- negar de este buen tiempo, que deja a las tierras incultas, y hace emigrar a millares a nuestros agri- cultores.

Un clima todo lo delicioso que se quiera, pero que no nos da pan, no es cosa de cantarlo ni aún de admirarlo.

NUUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	9'2
Idem húmedo	7'4
Barómetro	765'4
Termómetro	10
Máxima a la sombra	11'8
Mínima	8'8
Al sol	27
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	11'4
Idem húmedo	10'2
Barómetro	764'2
Termómetro	11'2
Viento	S. O.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

GACETILLAS

Aguas subálveas.

Por la Superioridad se ha dis- puesto que se dé por terminado el expediente de alumbramiento de aguas subálveas del río Andarax, de don Manuel Ochotorena y que se le devuelvan a este las 585 pe- setas que constituyó como depó- sito.

El señor Ochotorena solicitó se le tuviera por desistido de dicho alumbramiento de aguas, que lo hizo en el 1903, o sea hace 11 años.

Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha impues- to las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Encarnación Pérez por escandalizar y desobe- decer a la autoridad; y de 10 a los cocheros Cecilio Sánchez, José Magaña Membrive y Rafael Mar- tínez Aguilar, por molestar a los viajeros en la estación del ferro- carril.

Vacantes.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Uleila del Campo.

También se halla vacante la pla- za de Subdelegado de Farmacia del distrito de Vera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 12.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron premiados los números siguientes:
Primer premio con 250.000 pesetas.

16.772,

en Barcelona.

Segundo premio con 100.000 pesetas.

15 103,

en Madrid.

Tercer premio con 60.000 pesetas.

11243,

en Valencia.

Con 6.000 pesetas.

25.745, en Barcelona.

11.112, en Avila.

3.917, en Barcelona.

6.412, en Valencia.

2.991, en Tíjola.

9.621, en Barcelona.

25.851, en Zaragoza.

25.250, en Madrid.

Marruecos

Madrid, 12.

Enemigo rechazado.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta que una patrulla compuesta de 20 hombres al mando de un capitán, rechazó al enemigo que era numeroso.

Tuvimos cuatro soldados muertos y un sargento y cuatro soldados heridos graves. El enemigo se llevó bastantes bajas.

Tiroteos--Accidente.

Dicen también de Ceuta que una compañía de Ingenieros y las fuerzas que llevaban de protección, fueron tiroteadas por los moros en Tres Lomas. No tuvimos bajas.

Añaden que a un cabo del regimiento de Serralvo se le disparó esta mañana el fusil, hiriendo el proyectil a un soldado que falleció esta tarde. El cabo ha sido perdonado.

En Alcazarquivir.--Tres columnas combinadas.

Participan de Alcazarquivir que ayer salieron tres columnas en combinación con dirección a Kessiva.

Las columnas llamadas Karkia y Habid confrontaron frente al enemigo sosteniendo con éste un nutrido fuego de fusil y de cañón, causándole numerosas bajas y obligándole a que se internara en las montañas hasta donde se le persiguó.

La escuadrilla de aeroplanos arrojó tres bombas sobre el campo enemigo, causándole también algunas bajas.

La columna tercera permaneció en observación, no necesitándose su intervención.

La artillería destruyó todos los adueros de aquellos alrededores que no han querido someterse.

La columna de Arcila cogió a dos moros que se encontraban escondidos y armados, esperando el paso de aquella.

La columna Karkia tuvo un soldado de Castillejos herido de gravedad y otro contuso. La de Habid un policía muerto y otro herido grave.

También un convoy que iba a Tarkuntz fué tiroteado por los moros, resultando un soldado herido.

Otras noticias.

Madrid, 12.

Lo que dice Dato --Despacho

El jefe del Gobierno señor Dato, ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Nos dijo a la salida que don Alfonso le había hablado de la cacería de Riofrio, mostrándose satisfechísimo. Añadió que también le anunció el Rey que el día 24 presidirá la segunda asamblea de las Cajas de Ahorros y que la sesión inaugural tendrá lugar en el local del Monte de Piedad de esta corte.

Manifestónos el señor Dato, que había recibido un telegrama

de la infanta doña Paz de Borbón rogando que se desistiera de concederle la Cruz de Alfonso XII, porque lo estimaba desproporcionado a sus méritos. Se le ha contestado que su modestia le impedía apreciar los meritisimos servicios que estaba prestando por la cultura de los españoles en Alemania. En breve se firmará el correspondiente decreto de concesión.

Pidiendo indultos

Ha pasado al Consejo Supremo de Guerra, el expediente de indulto del coronel Labrador, el cual se llevará en seguida al Consejo de ministros.

También se está tramitando el expediente de indulto del redactor de «España Nueva» señor Vidal y Planas.

Los señores Andrade, Dato y Sánchez Guerra--Conferencias

El Gobernador civil de Barcelona señor Andrade, ha celebrado hoy una conferencia con los señores Dato y Sánchez Guerra. Aquel regresará a Barcelona dentro de dos o tres días.

El señor Dato negó que en la conferencia con el señor Andrade se hablara de la reorganización de la policía, pues por carta estaba ya el asunto ultimado. Desmintió las frases que se le han atribuido al señor Andrade sobre la nacionalidad catalana, pues solamente dijo que si continuaba tiempo en Barcelona aprendería el dialecto catalán.

Por último expresó el señor Dato que creía falsos los rumores de haber sido asesinado el célebre moro, enemigo de España, Raisuli, pues no se ha recibido ninguna noticia oficial que se refiera al hecho.

Banquete a Cerralbo.

Hoy se ha celebrado el banquete que se había anunciado en honor del señor marqués de Cerralbo.

Asistieron el señor Vazquez Mella y los Diputados tradicionalistas que se encuentran en Madrid.

Clases reanudadas.

Se han reanudado hoy las clases en todos los centros docentes.

De regreso.

Han regresado hoy a Madrid, los exministros señores García Prieto y Barroso.

BOLSA

4 por 100 interior 78-50
5 por 100 amortizable 99-10
Londres a la vista 26-62
Paris a la vista 5-55

En el Círculo Conservador.--Designación.

Hoy se ha celebrado una reunión en el Círculo Conservador para designar los candidatos a Diputados a Cortes por Madrid.

Fueron designados los señores Conde de Cibera, Alcalá Galiano y Zuriano; para el cuarto lugar el señor Marín Lázaro; de la Defensa Social dos y los restantes para los liberales.

Después el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, pronunció un discurso. Dijo que el Gobierno quería vivir en constante comunicación con sus correligionarios para gobernar como partido y que éste no tuvo mas remedio que aceptar el poder porque el Senado votó contra el Gobierno liberal, contribuyendo a la derrota y por tanto tenía que sustituirle. Añadió que se le ofreció el poder al señor Maura y como éste insistiera en rehusarlo, se designó al señor Dato. Hablando de la política electoral dijo que la gloria o la responsabilidad si las hay, serán suyas.

Asaltos y robos

Dicen del Ferrol, que en el pueblo de Julia fué anoche asaltada una casa por varios malhechores. Estos maniataron a una anciana y le robaron dinero y efectos.

En Alicante, en el domicilio del concejal y administrador de Loterías, señor Mendaro, han robado hoy 50.000 pesetas.

En Guallea (Gerona), el Alcalde y varios somatenes, persiguen esta mañana a unos ladrones, encontrando a uno de ellos

que saltaba la tapia de una casa. El alcalde disparó y mató al ladrón.

Dicen de Zaragoza que ha sido asaltado el Ayuntamiento de Cinco Olivas, impidiendo el vecindario que se constituyera.

Reunión de radicales.

Presididos por el señor Lerroux se han reunido hoy los elementos radicales.

Cuando terminó la reunión se entregó una nota a la prensa en la que declaran que los problemas políticos pendientes son graves y que indican la crisis nacional que reina y la endeblez de la organización republicana; que se necesita que los republicanos se constituyan como solución de garantía y que para lograr la unión debe unificarse la acción y un fin concreto dentro de la rigurosa disciplina. Por último declaran que en caso de que fracasara la unión, los radicales desplegarán una acción vigorosa para conseguir la adhesión y confianza de las izquierdas republicanas.

Normalidad--Fracaso

Comunican de Tortosa que se ha normalizado la vida en aquella población, reinando tranquilidad completa.

También dicen del Ferrol que ha fracasado la huelga de plomeros del Arsenal.

Médico agredido

El conocido médico de esta corte señor García Armesto, se presentó hoy a cobrar una cuenta al contratista de una obra que se está haciendo en la calle de Castelar.

El doctor fué recibido por los albañiles a pedradas, resultando herido.

Dinero para el Tesoro

Dicen de Barcelona que el billete número 16.772, que en la jugada de hoy ha sido agraciado con el premio mayor, fué devuelto ayer entero a la Dirección general del Tesoro.

Combinación de Magistrados

Se ha firmado hoy una extensa combinación de Magistrados.

Ha sido jubilado el Magistrado del Tribunal Supremo, señor Castaño, nombrando para sustituirle a don Pedro María Uliera.

Nombróse presidente de la Audiencia de Madrid, al señor Ortega Morejón.

Magistrado de la misma, al señor Armenteros.

Idem de Barcelona, al señor Santandreu.

Idem de Las Palmas, a don Enrique Rodríguez.

Idem de Toledo, a don Emilio Oriz.

Idem de Cáceres, el señor Gómez Pardo.

Idem de Murcia, don Arcadio Ortega Serrano.

Presidente de la Audiencia de Oviedo, don Carlos Quintana.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas.
Puntales rollizos medianos de 3 varas.
Puntales sostenes medianos de 3 varas.
Puntales sostenes delgados de 3 varas.
Alargías de 4 y 1/2 varas.
Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas.
Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

Azufres superiores

SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLORES

Precios reducidos.

Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedriscos

Importantes Compañías Españolas e Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

Idem de la de Badajoz, don Eugenio Carrera.

Idem de Sección de la de Huelva, don Diego Diaz.

Idem de idem de Murcia, don Fulgencio de la Vega.

Fiscal de Palma de Mallorca, don Felipe Pozi.

Idem de Oviedo, don Adolfo Grande.

Idem de Orense, don Manuel del Rio.

Idem de Alicante, don Aureliano Sanz.

Teniente fiscal de Granada, don Francisco Esteban.

También se han firmado los nombramientos de Deán de la Catedral de Segorbe, a favor de don Bonifacio Ahuja y de la de Albaracín a don Francisco La Huerfina

Los estudiantes en Barcelona

Comunican de Barcelona que hoy se han reanudado las clases con toda tranquilidad en aquella Universidad.

En Irls Park se reunieron hoy unos 300 escolares discolos, pronunciando discursos con criterios encontrados, faltando poco para que llegaran a las manos.

La comisión de huelga presentó la dimisión, disolviéndose la reunión sin llegar a ponerse de acuerdo.

PERPEN. Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 12 de Enero de 1914

PAGARON (26'62 cheque)

(26'57 a 8 div)

Salvador Romero Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS BOPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

Se alquila,

la casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. Grandes vistas al mar y a la vega.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada», darán razón.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

Traslado.

«La Industrial Corchera», ha trasladado su domicilio, a la calle de Obispo Orberá, número 28.

Exposición

Por haber ocurrido una pequeña avería en la instalación eléctrica, no pudo anoche abrirse al público la exposición del pintor almeriense Diaz Molina, que el jueves inclusive será la última noche que esté abierta.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

De teatros.

En el teatro Reina Victoria, de Meilla, ha terminado sus tareas la compañía de doña Carmen Cobena, y es probable que muy en breve actúe la de Rosario Pino.

También el teatro Price, de Madrid, ha debutado la compañía de Sagi-Barba.

Curas párrocos.

Han sido nombrados curas párrocos de los pueblos que se expresan, los siguientes señores:

De Nijar, don Casto García Galera; de Olula del Rio, don Juan Gallego Mirón; de Benahadux, don José Megías Torres; de Cabo de Gata, don Victor M. Lozano; de Alcabillas, don José Martínez Siles; y de Herrerías, don Bienvenido Alarcón Castaño.

«La Última Moda».

El número de esta semana de La Última Moda publica 15 modelos de trajes, accesorios, peinados, labores, etc., un patrón-tipo de traje para niña, El Cuento del Domingo, y con las ediciones completa y 1.ª se reparte un figurín acuarela.—Precio, 25 céntimos. Se remiten gratis números de muestra.—Velazquez, 42, Madrid.

Enferma mejorada.

Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido, la apreciable y joven señora doña Inés Vives Terol de Foruria, hija y hermana, respectivamente, de nuestros amigos don Gaspar y don Bruno Vives.

Nos alegramos de todas veras de dicha mejoría.

El mejor

de todos los chocolates es el de Ampúller, marca LUNA.

Recursos de alzada.

Han sido elevados al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Juan Núñez López, de Carboneras; don José Giménez Liria, de Urraca; don Rafael Lara Martínez, de Velefique; don Adolfo Cuenca Zemorra, de Roquetas; don José López Morales, de Purchena; don Eulogio Torres García, de Nijar; don Pedro Herrero Flores, de Zuñena, y don Alejandro García Siles, de Lucainena, contra los acuerdos de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones últimas de concejales celebradas en dichos pueblos.

También ha sido elevado al ministro el recurso de don Gervasio Bueno, de Padules, contra la Comisión provincial que acordó la nulidad de las elecciones.

Café Suizo.

Esta casa sirve siempre un excelente café. Teléfono 79.

Médico titular.

Ha sido nombrado médico titular del pueblo de Alicun, don Arturo de Santisteban Pérez.

La «sangría»...

Durante el mes de Diciembre último, se ha recaudado en esta provincia, la cantidad de 938 507 pesetas, por todos conceptos contributivos, 72.405 pesetas más que igual mes que del año de 1912.

En todo el año de 1913, se recaudaron también en esta provincia 7.668.237 pesetas y en el 1912, 6.533.693, o sean 1.134.544 más en este año.

Por tabacos se recaudaron en Diciembre 303 260 pesetas y por timbre 70.390.

Emigración e inmigración.

En el trasatlántico Infanta Isabel embarcaron ayer mañana 27 emigrantes para Montevideo y 321 para Buenos Aires.

También en el France embarcaron por la tarde para Buenos Aires, 346 emigrantes.

El Atlanta desembarcó ayer tarde en este puerto, procedente de las Repúblicas del Sur de América 78 inmigrantes.

Título de matrona.

Se ha recibido en este Gobierno civil un título de matrona, expedido a favor de doña Concepción de la Puerta Martín, residente en esta capital.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DURKOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas. un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca, usándolo a diario jamás sufrirás dolor de muelas.

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.
Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
GLIBEROFOSFATO DE CAL Y DE SODIA
ROBERTO
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claría, BARCELONA

LOS DESESPERADOS

DOS SUICIDIOS

Anteayer tarde se arrojó al mar, por el sitio llamado el Morro de Levante, un individuo llamado José Jurado Martín, de 45 años de edad, casado, natural de esta capital.

El desgraciado Jurado hace tiempo que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

En el sitio de la ocurrencia acudió el Juzgado, procediendo al levantamiento del cadáver.

También puso fin a su vida ayer tarde, cerca del puente de la estación del ferrocarril, un joven llamado Manuel Domingo Almécija, de 22 años de edad, natural de esta capital, hijo de Antonio Domingo Limones.

El Domingo Almécija se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al joven de referencia para terminar con su vida.

El Juzgado acudió, instruyendo las oportunas diligencias.

Doctor Bernardo Pérez Cano del Hospital provinc al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid, número 6

Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELÉGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portiud y Lento. JOHN MURISON Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Manuel Marín.

OPICIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

Cabloría y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Francésa Española de trefilería, cabloría y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas y otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Nada tan peligroso—dice un médico— como una digestión de agua. ¡Como que hasta puede ser mortal!

Pues en que sirven para los pies y cuando están rotas se tiran.

Receta culinaria.

Espárgagos a la permayor.—Se cuecen en agua y sal, se cortan en trocitos menudos poniéndoles a secar en una servilleta caliente, para que no se enfrien.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Leoncio ob. y conf., Siervo de Dios mártir y la Bta Verónica vg.

La misa y el oficio divino son de la octava de San Epifanio, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

PARA MAÑANA.— Santos Hilario ob y dr., Malaquías prf., Felix pbro, el Bto. Bernardo Corleón.

La misa y el oficio divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— La Purísima Concepción, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Boletín Oficial.

Extracto del día 11.

Notificaciones de la Jefatura de Minas.

Lista de los jurados que han de actuar en esta Audiencia en el primer cuatrimestre del año actual

Anuncio de subasta de una finca.

Relación de los individuos que han sido declarados prófugos por esta Caja de Reclutas.

Anuncio de subasta para el suministro de fluido eléctrico de varias dependencias de Purchena.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Sección no oficial.

Juzgado municipal

Día 12. Nacimientos. Francisco y Manuel Ruescas Gómez, José Rodríguez Gonzá-

lez, Francisca Cañadas Aguila, José Ibañez Guirado, Antonia Rodríguez Góngora, Adela López Bueno.

Defunciones. José de Azcárate Serrano, Isabel Escamilla Cazoria, Manuel López Ruiz, Eduardo Santiago Rincón, José Jurado Martínez, y María Meca González.

Movimiento marítimo

Día 12. Buques entrados. Vapor Atlanta, de Las Palmas, con 78 pasajeros y carga. Idem Vicede La Roda, de Cartagena, con 46 idem e idem. Idem Infanta Isabel, de Valencia, con idem idem. Idem Ceylón, de Glasgow, con carbón. Idem Turia, de Tetuán, con id. Idem France, de Marsella, con pasajeros y carga. Idem Velarde, de Barcelona, con 19 idem.

Despachados. Vapor Atlanta, para Génova con 75 pasajeros y carga. Idem Angel B. Pérez, para Boston, con pulpa. Idem Infanta Isabel, para Málaga, con carga y 970 pasajeros. Idem Vicente La Roda, para Melilla, con carga. Idem Turia, para Barcelona, con idem. Idem France, para Buenos Aires, con carga y pasajeros. Idem Fernlands, para Aberdeen, con esparto.

NOTAS UTILES

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael A. Pacheco. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez Tristán. Movimiento carcelario. Ha sido puesta en libertad Práxedes Martínez Miralles.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Sindicadores en Almería.

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

¿Necesita usted

gafas e impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

Forman

contra los constipados nasales

Eficacia prodigiosa

Precio de la caja algodón FORMAN 0 75 ptas. Píde-se en farmacias y droguerías.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite purdo e Hígado de Bacalao conhipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños. desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Deposito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

COMPRA

DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sns café: Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Monter, núm. 25 Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Plaza de la Medalla, núm. 21 París. Mantas, número. 62. Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. MEJO Lasabe, Tenger.

Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona. Obrapia núm. 81, Habana. Uruguay núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú). Carro de asc. J. Quintana y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manis.

Advertisement for Dr. Andreu's cough medicine (TOS) and asthma medicine (ASMÁTICOS). The ad features a large illustration of a person's head and neck, with text describing the benefits of the medicine for various respiratory ailments.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles y sábados. Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, sábados y domingos. A Almería, los miércoles y sábados.

Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos Paños Coón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meñu Sucesores Melu y Levy.

Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintoré. Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

CORSE ERA

JUANA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el desmenuamiento de la matriz, reducción de vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.

Conde Ofalia, 26 (junto a Carretera)

Tónico genitales

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el apoyo de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 10 Madrid.

Almería: fer de Viva; Perzmar

Ocupación lucrosa honorable

ofrezco en pocas poblaciones a persona activa y formal que disponga de pequeña garantía metálica. Pueden ganar hasta 1.000 duros anuales, no se necesitan conocimientos especiales; escribir, indicando edad, profesión a Scala Conde del Asalto, 42, Barcelona.

Mineros.

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego de barrenos.

Precio módico, informes, Rosendo, 5.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS

BRAVO Y LECEA.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32